

Julio 28.

salon de sesiones de estas cosas consistoriales,
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Antonio Ruiz Mier, quedo abierta la

Pedro Vives

Sebastian

Lajara

Gaona

quelme

Miraller

Lucas

Lajara

Car

sesion y leida que fue el acto de la ante
rior quedo aprobada

Se dio cuenta por mi el Secretario Conta
dor de los fondos Municipales de la existencia
en Caja de los sumos y enterado el A.
yuntamiento unanimente acuerda que

el Depontario se date de las cantidades siguientes:

1741, 17 peltas para pago del cuarto trimestre
al teroro publico de Murcia por el encabe
ramiento de Consumos, Cereales y Sal; 1612,50

peltas para el contingente de gastos provincia
les del cuarto trimestre de este año; 48,75 peltas

para pago del 20 por 100 de los bienes de propios
no enagenados asta el dia por el citado cuarto

trimestre; 166 peltas 67 centimos para pago del
saldo resulta en contra de este municipio por

Consumos, Cereales y Sal del año 1885 a 1886;

que se abonen a todos los empleados de este
municipio sus haberes correspondientes por

los meses de Enero, Febrero y Marzo; Al auxi
liar temporero Carlos Ruiz Nubira el mes

de Enero y al vigilante municipal Anton

